

à Inglaterra, adonde reinaba Enrique VII. Tardò mucho tiempo en el camino, porque fue preso de Cortarios, i allà se detuvo tambien, hasta conocer los humores de la Corte, i modos de negociar. D. Christoval, con proposito de proponer el negocio à los Reies Catolicos D. Fernando, i Doña Isabel, el Año de 1484. salio, secretamente, de Portugal, por Mar, la buelta del Andalucía; porque sabia, que conociendo el Rei, que el discurso de D. Christoval tenia fundamento, i que los de la Caravela no havian hecho la diligencia que quisiera, queria bolver al trato de la Empresa. Aporto à Palos de Moguer, desde donde se fue à la Corte, que se hallaba en Cordova, dejando à su Hijo en el Monasterio de la Rabida, media Legua de Palos, encomendado à Fr. Juan Perez de Marchena, Guardian de aquella Casa, algo Cosmografo, i docto en Letras Humanas.

En Cordova començo à tratar su negocio, i en quien mas acogimiento hallò, fue en Alonso de Quintanilla, Contador Maior de Castilla, Hombre prudente, i que tenia gusto en cosas grandes, i por parecerle persona de estimacion, le daba de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda; i tanto se porfio en ello, que dando oidos los Reies Catolicos al caso, lo cometieron à Fr. Hernando de Talavera, de la Orden de San Geronimo, Prior de Prado, Confesor de la Reina, que fue despues el primer Arçobispo de Granada, hizo junta de Cosmografos, que confirieron en ello; pero como entonces no havia en Castilla muchos de esta profesion, ni de los mejores del Mundo, ni D. Christoval enteramente se daba à entender, porque no le sucediese lo de Portugal, fue la resolucion mui diferente de lo que esperaba; porque vnos decian, que pues en tantos Años, despues de la Creacion del Mundo, tan sabios Hombres de las cosas de la Mar, no havian tenido noticia de aquellas Tierras, que D. Christoval Colòn persuadia que se hallarian, no se havia de presumir, que supiese mas que todos. Otros, que se allegaban mas à las razones de Cosmografia, decian, que el Mundo era de tanta grandeça, que no podian bastar tres Años de navegacion para llegar al vltimo del Oriente, para adonde decia D. Christoval, que queria navegar; i para confirmacion de ello alegaban, que Seneca decia, por via

de disputa, que muchos Hombres prudentes no se conformaban en la question, si el Oceano era infinito, i dudaban si se podria navegar; i quando fuese navegable, si de la otra parte se hallaba Tierra habitada, i si se podria ir à ella. Decian tambien, que ninguna parte de esta Esfera inferior de Agua, i Tierra, era habitada, sino vna Corona, o Cinta pequeña, que quedò en nuestro Emisferio, sobre el Agua, i que todo lo demàs era Mar; i que quando todavia fuese asi, que se pudiese llegar al fin del Oriente, tambien se concederia, que desde Castilla se podria ir à lo postrero de Occidente.

CAP. VIII. Que D. Christoval Colòn trata con otros Principes de su Descubrimiento, i al cabo le admitió la Reina Doña Isabel.



Tros decian, que si D. Christoval caminase derechamente à Occidente, no podria bolver à Castilla, por la redondez de la Esfera; porque qualquiera que saliese del Emisferio, conocido de Ptolomeo, bajaria tanto, que seria imposible bolver, porque seria como subir por vna Montaña arriba; i por mucho que D. Christoval satisfacia à estas razones, no era entendido; por lo qual los de la Junta juzgaron la Empresa por vana, è imposible, i que no convenia à la Magestad de tan grandes Principes, determinarse con tan flaca informacion.

Despues de mucho tiempo, mandaron los Reies Catolicos, que se respondiese à D. Christoval, que por hallarse ocupados en muchas Guerras, i en particular en la Conquista de Granada, no podian emprender nuevos gastos, que acabado aquello, mandarian examinar mejor su pretension, i le despidieron. Los que tienen por invencion, que D. Christoval supo este secreto de vn Piloto Portuguès, que con fortuna descubrió estas Tierras, dicen à este proposito, que si D. Christoval lo supiera con tanta certidumbre, no lo pusiera en disputa, ni esperara vna exclusion como esta de los Reies Catolicos, sino que por algun otro camino, afirmativamente, se diera à entender.

Contra-diciones, que se hacian à Colòn.

Razones contra la opinion, i pretension de Colòn.

Respuesta de los Reies Catolicos à Colòn.

Con

D. Christoval, por la repulsa de los Reies Catolicos trata con otros Principes.

Colòn suspende el ir à tratar con otros Principes. à ruego de Fr. Juan Perez.

Condiciones, que D. Christoval Colòn pedia à los Reies.

Alonso de Quintanilla, i Luis de Sant Angel favorecen à Colòn.

Con la respuesta referida, se fue D. Christoval Colòn à Sevilla, con mucha tritega, i desconfuelo, despues de haver andado cinco Años en la Corte, sin fruto, hizo proponer el negocio al Duque de Medina-Sidonia; i algunos quieren, que tambien al de Medina-Celi: i como tambien le deshecharon, escribió al Rei de Francia, con intencion de pasar à Inglaterra à buscar à su Hermano, de quien havia mucho tiempo que no sabia; i esto, quando Franceses no le admitiesen. Con este pensamiento fue al Monasterio de la Rabida, por su Hijo D. Diego, para dejarle en Cordova; i comunicando su intento à Fr. Juan Perez de Marchena, como Dios tenia guardado este Descubrimiento para la Corona de Castilla, i de León, i Colòn iba con pesadumbre à tratar con otros Principes, porque por el mucho tiempo, que havia vivido en España, se tenia à por natural, suspendió el Viage, à ruego de Fr. Juan Perez: el qual, para informarle de mejor de los fundamentos de D. Christoval, llamó à Garci-Hernandez, Fisico, i los tres confirieron, i platicaron sobre las proposiciones de Colòn, de que Garci-Hernandez, como Filosofo, quedò mui satisfecho; por lo qual Fr. Juan Perez, que era conocido de la Reina, porque algunas veces la havia confesado, la escribió, i le mandò, que fuese à la Corte, que se hallaba en la Villa de Santa Fè, asistiendo al sitio de Granada, i que dejase à Colòn en Palos, con buena esperanza de su negocio; i havien dose visto Fr. Juan Perez con la Reina, mandò embiar à D. Christoval veinte mil maravedis, en Florines, con Diego Prieto, Vecino de Palos, para que fuese à la Corte, i con su llegada se bolvió à tratar del negocio; pero como el parecer del Prior de Prado, con el de otros, que le seguian, era contrario, i D. Christoval pedia grandes condiciones, i entre otras, que se le diese Título de Almirante, i Visorrei, i les parecia mucho lo que queria, si la Empresa sucedia bien, i si no, juzgaban por ligereça el concederlo. La platica totalmente se desbarató, i D. Christoval se determinò de ir à Cordova, para hacer el Viage de Francia, porque à Portugal en ninguna manera queria bolver.

Alonso de Quintanilla, i Luis de Sant Angel, Escrivano de Raciones de la Corona de Aragon, sentian mucho, que esta Empresa no tuviese efecto; i à instancia de Fr. Juan Perez, i de Alonso

de Quintanilla, el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza havia oido à D. Christoval; i pareciendole Hombre grave, le estimaba, i como los contrarios decian, que como no aventuraba de su parte nada en el Deseubrimiento, sino que venia à verse Capitan General de vn Armada de los Reies Catolicos, no se le daria nada de no salir con la Empresa, satisfiço, con ofrecer, que pondria la octava parte del gasto, como se le pagase, i mas la rata de lo que traxese en el retorno de la navegacion, i con todo eso no se hizo nada; i por Enero, del Año de 1492. se partiò de Santa Fè la buelta de Cordova, mui angustiado, quedando à la Ciudad de Granada en poder de los Reies Catolicos; i el mismo Dia dijo Luis de Sant Angel à la Reina, que se maravillaba, que habiendo tenido siempre doblado animo para grandes cosas, le faltase en esta ocasion, adonde tan poco se aventuraba de perder, i de acrecentar tanto; porque si el negocio sucedia à caer en manos de otro Principe, como D. Christoval afirmaba que havia de ser, no lo queriendo aceptar en Castilla, podia considerar el perjuicio, que de ello se seguiria à su Corona: i pues que D. Christoval parecia Hombre cuerdo, i no pedia premio, sino de lo que hallase, i concurría con parte del gasto, aventurando su Persona, ni se debia de tener por tan imposible, como los Cosmografos decian, ni atribuir à ligereça haver intentado tan gran cosa, quando bien sucediese vana; pues era de Grandes Principes, i generosos, saber las grandeças, i secretos del Mundo, con que otros Reies ganaron eterna fama; demàs, de que D. Christoval no pedia sino vn cuento de maravedis, para ponerse en orden: que por tanto la suplicaba, que el miedo de tan poco gasto, no hiciese desamparar tan grande Empresa.

La Reina, porque se veia importunar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenia autoridad, los agradeció el Consejo, i dijo, que le aceptaba, con que se aguardase à que se alentase algo de los gastos de la Guerra; i que si todavia parecia que se efectuase luego, tenia por bien, que sobre algunas Joias de su Camara, se buscase prestado, el dinero que fuese menester. Quintanilla, i Sant Angel la besaron las manos, porque por consejo suyo huviese determinado de hacer, lo que por el de tantos havia reusado; i Luis de Sant Angel ofreció de prestar de su hacienda

D. Christoval Colòn se va de la Corte à Cordova.

Lo q dice Luis de Sant Angel à la Reina.

La Reina admite la Empresa de Colòn.

Luis de Sant Angel ofrece de prestar el dinero para la jornada.

CAPITULO ALFONSO DE ARAGON

la cantidad necesaria ; i con esta resolu- cion mandò la Reina , que fuese vn Al- guacil de la Corte , por la posta , tras D. Christoval Colòn , i de su parte le di- jese , que le mandaba tornar , i le traxe- se ; el qual le alcançò à dos Leguas de Granada , en la Puente de Pinos ; i aun- que mui sentido del poco cafo , que de el se havia hecho , bolviò à Santa Fè , adonde fue bien recibido , i luego se co- metieron sus Capitulaciones , i Despachos al Secretario Juan Coloma , despues de ocho Años , que anduvo persuadiendo la Empresa , i padeciendo mu- chos desabrimientos , i descomodida- des.

De ad effectum consilioru suorum ve niant mul ti simulent oportet in- viti. Et di- simulent cum dolo- re. Cicer.

CAP. IX. De lo que los Reies Catolicos capitularon con D. Christoval Colòn , i que salio à su Via- ge , i llegò à las Canarias , i lo que le sucediò hasta los diez i ocho de Sep- tiembre.



ESPUES de haver conferido entre D. Christoval , i el Se- cretario Coloma , sobre las Condiciones , que desde el princi- pio havia pedido , se concertaron las Capitulaciones siguientes , à 17. de Abril del Año de 1492.

Capitu- lacion cõ D. Christoval Colòn , sobre el Viage de las In- dias.

Primeramente , que sus Alteças , como Señores de los Mares Oceanos , hacen , dende agora , à D. Christoval Colòn , su Almirante en todas aquellas Is- las , i Tierras-firmes , que por su mano , è industria se descubrièran , ò ganaren en las dichas Mares Oceanas , para durante su vida ; i despues de muerto , à sus He- rederos , i Succesores , de vno en otro , perpetuamente , con todas aquellas pre- heminencias , i prerrogativas , pertene- cientes à tal Oficio , i segun que D. Alonso Enriquez , su Almirante Maior de Castilla , i los otros Predecesores en el dicho Oficio , lo tenían en sus Dis- tritos.

Que fue- se Visor- rei. i Go- vernador General en todas las Indias.

Otrofi , que sus Alteças hacen al dicho D. Christoval su Visorrei , i Gover- nador General en todas las Islas , i Tier- ras-firmes ( que como dicho es ) èl descu- briere , ò ganare en las dichas Mares ; i que para el regimiento de cada vna , ò

qualquier de ellas , haga eleccion de tres personas para cada Oficio ; i que sus Alteças tomen , i escojan vno , el que mas fuere su servicio , i asi seràn mejor regi- das las Tierras , que Nuestro Señor le dejarà hallar , ò ganar à servicio de sus Alteças.

Item , que todas , i qualesquier Mer- caderias , fiquiera sean Perlas , Piedras preciosas , Oro , Plata , Especies , ò otras qualesquier cosas , ò Mercaderias , de qualquier especie , nombre , ò manera que sean , que se comprasen , trocassen , fallasen , ganasen , ò oviesen , dentro de los limites del dicho Almirantazgo , que dende agora sus Alteças hacen merced al dicho D. Christoval , i quieren , que haia , i lleve para si la decima parte de todo ello , quitadas las costas , que se fi- cieren en ello ; por manera , que de lo que quedare limpio , i libre , haia , i tome la decima parte para si mismo , i faga de ella à toda su voluntad , quedando las otras nueve partes para sus Alteças.

Otrofi , à causa de las Mercaderias , que el traxere de las dichas Islas , i Tier- ras , que asi ( como dicho es ) se ganaren , ò descubrièren , ò de las que en trueque de aquella se tomaren acà de otros Mer- caderes , naciere Pleito alguno , en el lu- gar adonde el dicho comercio , è trato se tendrà , è farà , que si por la prehem- nencia de su Oficio de Almirante , le per- teneçerà conocer de tal Pleito , plegà à sus Alteças , que el , ò su Teniente , i no otro Juez , conozca de tal Pleito , si pertenece al dicho Oficio de Almirante , segun que lo tenia el Almirante D. Alonso Enriquez , ò los otros sus Anteceso- res , en sus Distritos , i siendo justo.

Item , que todos los Navios , que se armaren para el dicho trato , i nego- ciacion , cada , i quando , i quantas veces se armaren , pueda el dicho D. Christoval Colòn , si quisiere , contribuir en pa- gar la octava parte de todo lo que se gastare en el armaçon , i que tambien ha- ia , i lleve del provecho la octava parte de lo que resultare de la tal Armada.

Otorgaronse los dichos Capitulos en la Villa de Santa Fè de la Vega de Granada , con el qual Despacho , i con el dinero sobredicho , partiò Don Christoval Colòn de Granada à doce de Maio , i dejando sus Hijos estudian- do en Cordova , se fue à la Villa de Palos , para hacer el Viage , quedando en los menos de la Corte , la esperan- ça de que havia de cumplir con lo pro- metido. Ordenaronle , precisamente , los

Que lle- vate la de cima par- te de to- do lo que hallase.

Acercade la Jurif- dicio de el Oficio de Almi- rante.

Que el Almiran- te pudie- se contri- buir con la octava parte del armaçon.

Reies

Ordè pa- ra q Don Christoval no to- que en co- sa del Rei de Portu- gal.

Sale Don Christoval Colòn para su viage.

Sueltase el Timòn à la Caravela Pinta.

Reies Catolicos , que no tocase en la Mi- na de Guinea , ni se allegase con cien Leguas à las Conquistas de Portugal: Dieronle sus Cartas-Patentes para todos los Reies , i Principes de el Mundo , para que le hiciesen toda honra , i buen acogimiento , como à Capitan , i Mi- nistro suio. Fue à Palos , porque havia en aquel Pueblo buena Gente de Mar , i tenia muchos Amigos , i por el amifi- tad del Guardian Fr. Juan Perez de Mar- chena , que le aiudò mucho en su despacho , disponiendo los animos de los Marineros , que dudaban de entrar en viage no conocido. Llevò asimismo or- den , que aquella Villa le diese dos Car- ravelas , con que estava obligada à ser- vir à la Corona tres Meses de cada Año: armò otra Nave Capitana , que llamò Santa Maria ; la segunda se dijo la Pinta , i de ella fue por Capitan Martin Alonso Pinçon , i por Maestre Francisco Marti- nez Pinçon , su Hermano ; i la tercera la Niña , que llevaba Velas Latinas , cu- io Capitan , i Maestre fue Vicente Ya- ñez Pinçon , que aiudò mucho en este despacho , i puso medio quento de ma- ravedis por la octava parte del gasto , i se valiò de los Pinçones , porque en aquella Villa eran Principales , i Ricos , i Hombres diestros en la Mar : i toda la Gente , viendo que aceptaban la Jorna- da , se dispuso de ir à ella.

Proveidas las Naves para vn Año , con noventa Hombres , que en ellas se embarcaron , la maior parte Naturales de Palos , porque iban algunos Amigos de D. Christoval , i otros Criados del Rei , hicieron Vela , Viernes à tres de Agosto de este Año , media hora antes de salir el Sol , i salieron de la Barra de Saltes , que asi se llama el Rio de Pa- los , la buelta de las Canarias , havien- dose todos , con el exemplo de D. Christoval Colòn , Confesado , i Comulgado: Y prosiguiendo , pues , su viage , à los quatro de Agosto se soltò el Timòn à la Caravela Pinta , adonde iba Martin Alonso Pinçon : i segun se sospechò , por industria de Gomez Rascòn , i Christoval Quintero , Marineros , cuiu era la Caravela , porque de mala gana iban en el viage , i asi lo intentaron otra vez desviar antes de la Partida ; convino por esto amainar , i el Almirante se acercò à la Caravela ( aunque no la pudo focor- rer ) porque es costumbre de los Gene- rales de Mar , para dár animo à los que estàn en trabajo , hazerlo asi ; pero co- mo Martin Alonso Pinçon era Hombre

Practico , el Timòn se amarrò con cuer- das , de manera , que pudieron navegar hasta el Martes siguiente , que por la fuerça del viento se bolviò à romper , i huvieron de amainar todos.

Esta desgracia , sucedida à la Caravela Pinta , en el principio de su cami- no , huviera causado à quien fuera su- perflucioso , alguna duda , especialmen- te con la desobediencia , que despues vsò Martin Alonso con Don Christoval : i habiendo remediado el Timòn lo me- jor que pudieron , à los once de Agosto , al amanecer , descubrieron las Ca- narias : i no pudiendo tomar Tierra en la Gran Canaria en dos Dias , por el viento contrario , ordenò à Martin Alonso , que en pudiendo tomar Tierra , bus- case otro Navio , i con los otros dos se fue à la Isla de la Gomera , para procura- rar lo mismo ; i no hallando recado , bol- viò à la Gran Canaria , i determinò de mandar hacer vn Timòn à la Pinta , i mudar las Velas , de Latinas en redon- das , à la Niña , para que con mas quietud , i menos peligro siguiese los otros Navios. A primero de Septiembre , por la Tarde , se partiò , i en llegando à la Gomera , en quatro Dias se hizo Carne , Agua , i Leña con mucha diligencia ; porque sabiendo , que por aquellas Is- las andaban tres Caravelas Portuguesas de Armada para prenderle , temiò de al- gun inconveniente , por el sentimiento , que tuvo el Rei de Portugal , quando supo , que D. Christoval se havia con- certado con los Reies Catolicos , temien- do la fuerte , que le havia quitado Dios de las manos. Y el Jueves à los seis , que se puede contar por principio de la Em- presa , salio la buelta del Occidente : i por el poco viento , i muchas calmas , navegò poco ; pero otro Dia perdieron la Tierra de vista , i muchos , temien- do que no la verian mas , suspiraron , i lloraron ; pero D. Christoval los anima- ba , i consolaba , con largas esperanças de riqueza , i buena dicha. Aquel Dia caminaron diez i ocho Leguas , pero el Almirante , industriosamente , no contò mas de quince , porque le parecia , que para tener la Gente en menos temor , convenia disminuir el viage. A los once de Septiembre , à ciento i cinquenta Leguas de la Isla del Ferro , se viò vn troço de Arbol de Nave , que pareciò haver sido llevado de la corriente : i en el mismo parage , mas adelante , las cor- rientes eran mui grandes àcia el Norte ; i cinquenta Leguas mas àcia el Poniente.

El Almi- rante des- cubre las Canarias.

A siete de Septiembre pier- de la Tier- ra de las Canarias , de vista.

CAPITULO ALPONSINA

à catorce de Septiembre, viò, que à prima Noche el Aguja Noruesteaba por media quarta, i que hacia lo mismo al Alva, poco mas de otra media, de donde conociò, que el Aguja no iba à herir la Estrella, que llaman Norte, sino otro punto fijo, è invisible: i Noruestear, es tanto como decir, que no està la Flor de Lis, que señala el Norte, derecha àcia èl, sino que se acosta à la mano izquierda.

Esta variedad hasta entonces, no fue jamás vista de ninguno, de que se maravillò mucho, i mucho mas el tercer Dia, que havia navegado cien Leguas mas, por el mismo parage, porque las Agujas à prima Noche Noruesteaban ià con la quarta, i à la Mañana bolvian à herir en la misma Estrella. Y el Sabado à quince de Septiembre, hallandose casi trecientas Leguas àcia el Occidente, apartado de la Isla del Ferro, ià de Noche, se viò caer en la Mar vna llama de fuego, à quatro, ò cinco Leguas de los Navios, la buelta del Sudueste, con bonança, i la Mar sofegada, i las Corrientes de continuo àcia el Nordeste; i la Gente de la Caravela Niña dijo, que el Dia antes havia visto vn Pajaro, dicho Rabo de Junco, y de que se maravillaron, por ser el primero: i es Ave, segun dicen, que no se aparta sino quince, ò veinte Leguas de Tierra. El siguiente Dia, que fue Domingo, se espantaron mas de ver manchas de yerba, entre verde, i amarilla, en la superficie del Agua, que parecia, que frescamente se havia despegado de alguna Isla, ò Peñas; i mucha mas vieron el Lunes, de lo qual muchos comprehendian, que se hallaban cerca de Tierra: i se confirmaban en ello, porque vieron vna Langosta pequeña viva en la ierva; pero otros pensaban, que fuesen Peñas, ò Tierras anegadas, i temiendo, murmuraban del viage. Notaron tambien, que el Agua de la Mar era la mitad menos salada que la pasada, i aquella Noche vieron muchos Atunes, siguiendo de tan cerca à los Navios, que los de la Caravela Niña mataron vno con vn garfio; i hallaban ià las Mañanas Aires tan templados, que daban gran placer, i gusto, i era el tiempo como en Andalucia por Abril; i hallandose à trecientas i sesenta Leguas, por Loeffe, de la Isla del Ferro, vieron otro Rabo de Junco. Y el Martes à 18. de Septiembre, Martin Alonso Pinçon, que havia pasado adelante con la Caravela

Profigue el Almirante su Navegacion.

Pinta, que era mui velera, esperò al Almirante, i dijo, que havia visto multitud de Pajaros, que iban àcia Poniente, por lo qual pensaba descubrir Tierra aquella Noche, i hallarla àcia el Norte, quince Leguas de alli; i aun se figuraba, que la havia visto; pero como el Almirante juzgaba, que no lo era, no quiso perder tiempo en ir à reconocer, aunque todos lo deseaban, porque no le parecia, que estava en el sitio, adonde por sus indicios entendia, que la havia de descubrir, i aquella Noche refrescò el viento, habiendo once Dias, que no se havian amainado las Velas vn palmo, navegando siempre con el viento en Popa al Poniente, iendo siempre el Almirante escribiendo los sucesos de punto en punto, notando los vientos que corrian, el viage que se hacia, los Pescados, i Aves que se vian, i todas las señales, llevando delante el Astrolabio, i la Sonda en la mano.

CAP. X. Que continuando el Almirante su Navegacion, la Gente se le queria bolver à Castilla: i con quanta atencion miraba las señales, que se vian.



OMO toda la Gente era nueva en tal navegacion, i se hallaba sin esperança de remedio, ni socorro, murmuraba, no viendo sino Agua, i Cielo en tantos Dias, i con atencion iban todos, notando qualquier señal que vian, como Hombres, que en efecto eran, los que entonces mas lejos se hallaban de Tierra, de quantos jamás en el Mundo havian navegado. A los 19. de Septiembre fue à la Nave de D. Christoval vn Alcatraz, i otros llegaron à la Tarde, que les daban algunas esperanças de Tierra, porque juzgaban, que aquellos Pajaros no se havian apartado mucho de ella; i con esta esperança, con calma, sondaron con docientas braças de cuerda; i aunque no hallaron fondo, conocieron que las corrientes iban al Sudueste. Y Jueves à los 20. dos horas antes de Mediodia, vieron otros dos Alcatrazes junto à la Capitana, i desde à vn rato tomaron

Muchas señales, por donde les parecia, que estava cerca de Tierra.

vn Pajaro negro, con vna mancha blanca en la cabeça, los pies semejantes à los de Anade; i à borde mataron vn Pescado pequeño, i vieron mucha Ierva, como la pasada, i pasando los Navios por ella, perdieron el temor: i otro Dia al Alva fueron à la Nave Capitana otros tres Pajarillos de Tierra, cantando, i al salir del Sol se fueron, con que se consoló algo la Gente, pareciendo, que las otras Aves Marinas se podian mas facilmente apartar de Tierra, pero que los Pajarillos no podian ir de tan lexos: dende à poco se viò otro Alcatraz, que venia de Oesnorueste; i el Dia siguiente en la tarde vieron otro Rabo de Junco, i vn Alcatraz, i descubrieron mas Ierva àcia la parte del Norte, i esto les daba algun consuelo, creiendo que procedia de Tierra, que estava cerca.

In su Duceum interpretari malant quam exequi Tacit.

Alteracion de la Gente.

Prudencia, aunque se go vernaba el Almirante con la Gente.

Poniente, i algunos Pescadillos pequeños, que mataban con garfios, porque no picaban en el Anguelo.

Mientras mas vanas sucedian las sobredichas señales, tanto mas se acrecentaba el miedo de la Gente, i tomaban ocasion de murmurar, haciendo corrillos en los Navios, diciendo, que el Almirante, con su locura, havia pensado de hacerse Gran Señor, à costa de sus vidas; i que pues havian cumplido con su obligacion, i navegado lexos de la Tierra, mas que otros Hombres jamás havian hecho, no debian de ser autores de su perdicion, navegando sin causa, hasta que los faltasen los Bastimentos; los quales, por mucho que se reglasen, no bastaban para bolver, ni los Navios, que ià tenian mil faltas; de manera, que nadie lo juzgaria por mal hecho, i que por haver tantos que contradixeron la opinion del Almirante, se daria mas credito à ellos; i no faltò quien dixo, que para quitar contiendas, era lo mejor echarle à la Mar con disimulacion, i decir, que desgraciadamente havia caido, mientras estava embebido en considerar las Estrellas; i que pues nadie se meteria en inquirir la verdad de esto, era el mejor remedio para su buelta, i para su salvacion. De esta manera iba continuando, de Dia en Dia, el Motin, i la mala intencion de la Gente; lo qual tenia à D. Christoval en mucha suspension de animo; pero à veces con buenas palabras, i otras advirtiendo de el castigo que se les daria, si le impediesen el Viage, templaba con el miedo la insolencia; i para confirmacion de la esperança que daba de acabar bien el Viage, acordaba à menudo las muestras, i señales referidas, prometiendo, que presto hallarian Tierra riquissima, adonde todos diesen su trabajo por bien empleado; i andaba la Gente tan cuidadosa, i afligida, que cada hora les parecia vn Año, hasta que Martes à veinte i cinco de Septiembre, al poner de el Sol, hablando D. Christoval con Vicente Yañez Pinçon, dixo à voces: Tierra, Tierra, Señor no se pierdan mis albricias, i mostrò à la buelta del Sudueste vn cuerpo, que parecia Isla, à veinte i cinco Leguas de los Navios: esta que se juzgò por invencion, concertada entre los dos, alegrò tanto la Gente, que daban gracias à Dios; i el Almirante, hasta que anocheciò, diò à entender, que creia, que era ansi, i navegò gran rato de la Noche àcia aquella parte, por dár contento à la Gente.

Parecer de la Gente de bolver à Castilla.

Et labore spe orisus tentat. Sall.

Artificio para engañar la Gente.

CAPITULO ALPONSINA